ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

PROCESO PREVIO PARA VALIDACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE BIENES EN EL MERCADO NACIONAL

EXPRESIONES DE INTERES

ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA – PROYECTO HIDROELECTRICO RIO MADERA.

Cochabamba, noviembre de 2017

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES DE EXPRESIONES DE INTERES

SECCIÓN I
GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

El presente proceso de Expresiones de Interés se rige por el Reglamento Específico para la Contratación de Bienes y/o Servicios Especializados en el Extranjero de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE aprobado mediante Resolución de Directorio N° 027/2016 de fecha 29 de julio del 2016, elaborado en el marco del Decreto Supremo N° 26688, de 05 de junio de 2002, y la presente Especificación Técnica.

2. PROPONENTES DE EXPRESIONES DE INTERES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

a) Empresas legalmente constituidas en Bolivia.

3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

Cualquier potencial proponente podrá formular consultas escritas dirigidas al responsable de atender consultas, hasta dos (2) días antes a la fecha límite establecida para la presentación de las propuestas.

4. ENMIENDAS

La entidad convocante podrá ajustar el Documento de Expresiones de Interés con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las Consultas Escritas, en cualquier momento, antes de la fecha límite establecida para la presentación de las propuestas.

La Enmienda será aprobado y visado por el RPCD, misma que será notificada a los potenciales proponentes.

5. AMPLIACIÓN DE PLAZO

5.1 El RPCD podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas como máximo por diez (10) días hábiles, por única vez mediante Nota o Resolución expresa, por las siguientes causas debidamente justificadas:

a) Enmiendas al Documento de Expresiones de Interés.
b) Causas de fuerza mayor.
c) Caso fortuito.

La ampliación deberá ser realizada de manera previa a la fecha y hora establecidas para la presentación de propuestas.

5.2 Los nuevos plazos serán publicados en la página Web de ENDE y en la Mesa de Partes de la entidad convocante.

5.3 Cuando la ampliación sea por enmiendas al Documento de expresiones de interés, la ampliación de plazo de presentación de propuestas se incluirá en la Enmienda para su aprobación.

SECCIÓN II
PREPARACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERES

6. PREPARACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

Las Expresiones de Interés deben ser elaboradas conforme a los requisitos y condiciones establecidos en el presente documento, utilizando los formularios incluidos en Anexos.

Los costos de la elaboración y presentación de las expresiones de interés y de cualquier otro costo que demande la participación de un proponente en el proceso de contratación, cualquiera fuese su resultado, son asumidos exclusivamente por cada proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

7. IDIOMA

Las Propuestas de Expresiones de Interés deberán presentarse en idioma castellano.

8. VALIDEZ DE LA EXPRESIONES DE INTERES

8.1. Las Expresiones de Interés deberá tener una validez no menor a sesenta (60) días calendario, desde la fecha fijada para la presentación de propuestas de Expresiones de Interés.

9. DOCUMENTOS DE LA EXPRESIONES DE INTERES

Todos los Formularios de la Expresiones de Interés, solicitados en las Especificaciones Técnicas, se constituirán en Declaraciones Juradas.

9.1. Los documentos que deben presentar los Proponentes de Expresiones de Interés, según sea su constitución legal y su forma de participación son:

a) Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2).
b) Poder de Representante Legal o Carnet de Identidad en caso de empresas unipersonales (fotocopia simple).
c) NIT – Número de Identificación Tributaria (Fotocopia simple).

10. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica deberá incluir:

a) El Formulario C-1 de especificaciones técnicas conforme a los bienes requeridos, así como toda la documentación necesaria que demuestre que los bienes que ofrece, cumplen con lo requerido en dicho formulario.
b) Formulario de Condiciones Adicionales (Formulario C-2), cuando corresponda.
c) Las propuestas deberán presentarse conforme establezca la convocatoria; por el total, por ítems, o por lotes.

Las propuestas pueden ser presentadas parcialmente en un mismo ítem cuando no puedan satisfacer el total del ítem requerido.

SECCIÓN III
PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

11. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

11.1. **Forma de presentación**

11.1.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentados en sobre cerrado y con cinta adhesiva transparente sobre las firmas y sellos, dirigido a la entidad convocante, citando el Número de la Convocatoria de Expresiones de Interés, y el objeto de la misma de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Entidad Convocante: **EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
Objeto de la Convocatoria de Expresiones de Interés: **ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA – PROYECTO HIDROELECTRICO RIO MADERA.**
Dirección de la Entidad Convocante: Calle Colombia esquina Falsuri Nº 655, zona central, Recepción de Correspondencia.
Nombre del Proponente: _____ ***(Indicar si es una empresa comercial o asociación accidental u otro tipo de proponente).***

11.1.2. Las Expresiones de Interés debe ser presentada en un ejemplar original y una copia, identificando claramente el original.

11.1.3. El original de las Expresiones de Interés deberá tener sus páginas numeradas, selladas y rubricadas por el proponente.

11.1.4. Las Expresiones de Interés deberá incluir un índice, que permita la rápida ubicación de los Formularios y documentos presentados.

11.1.5. ENDE podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas cuando así considere pertinente.

11.2. **Plazo y lugar de presentación**

11.2.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha) fijado y en el domicilio establecido en las presentes Especificaciones Técnicas.

11.2.2. Las Expresiones de Interés podrán ser entregadas en persona o por correo certificado (Courier). En ambos casos, el proponente es el responsable de que su Expresión de Interés sea presentada dentro el plazo establecido.

11.2.3. Vencidos los plazos citados, las Expresiones de Interés no podrán ser retiradas, modificadas o alteradas de manera alguna.

11.3. **Apertura de Expresiones de Interés**

11.3.1. El acto de Apertura de Expresiones de Interés se realizará inmediatamente finalizada la entrega de expresiones de interés.

SECCIÓN IV
EVALUACIÓN

12. EVALUACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

La comisión de revisión recibe las expresiones de interés. En sesión reservada evalúa la(s) propuesta(s) recibida(s), verifica la documentación legal y administrativa presentada, y que las expresiones de interés cumplan lo solicitado en las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. En base a éste análisis emite un informe de recomendación dirigida al Responsable del Proceso de Contratación (RPCD) para que:

- Autorice el inicio del proceso de contratación directa nacional, conforme a las modalidades establecidas en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de ENDE, si se verifica la existencia de ofertas en el mercado nacional.

- Autorice el inicio del proceso de contratación en el extranjero, conforme lo establecido en el Reglamento Especifico Para la Contratación de Bienes y/o Servicios Especializados en el Extranjero, si se verifica la inexistencia de ofertas en el mercado nacional.

Si existen empresas nacionales que puedan proveer los bienes, se efectuara la invitación a participar de este proceso sujeto al Reglamento Especifico RE-SABS-EPNE de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE MATRIZ).

13. CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Informe de Evaluación y Recomendación, deberá contener mínimamente lo siguiente:

a) Nómina de los Proponentes de Expresiones de Interés.
b) Cuadros de evaluación.
c) Causales para la descalificación de Expresiones de Interés, cuando corresponda.
d) Recomendación dirigida al RPCD, de acuerdo a la verificación de existencia o inexistencia de ofertas en el mercado nacional.
e) Otros aspectos que la Comisión de Revisión de Expresiones de Interés considere pertinentes.

14. APROBACION DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE EXTRESIONES DE INTERES

14.1. El RPCD analizará el informe de evaluación emitido por la Comisión de Revisión y previo análisis mediante proveído en el informe de la Comisión, autorizará el inicio de la contratación directa nacional o el inicio del proceso de contratación en el extranjero.

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA EXPRESIONES DE INTERES
15. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

A. CONVOCATORIA
Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad convocante :	***EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD***
Procedimiento :	**Proceso Previo Para Validación De Disponibilidad De Bienes En El Mercado Nacional**
Código interno que la entidad utiliza para Identificar al proceso :	
Objeto de la contratación :	**ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA – PROYECTO HIDROELECTRICO RIO MADERA.**
Forma de Validación :	***POR EL TOTAL***
Precio Referencial:	Bs. 49.950,00 (Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta 00/100 bolivianos)
Organismo Financiador :	Recursos propios **100%**
Plazo previsto para la entrega de bienes (días calendario) :	Hasta el 14 de mayo de 2019

B. INFORMACION DEL DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
Los interesados podrán recabar el Documento de Especificaciones Técnicas para Expresiones de Interés, de las oficinas de ENDE y obtener información de acuerdo con los siguientes datos:

Horario de atención de la entidad :	Mañanas de 8:30 a 12:30, Tardes de 14:30 a 18:30		
	Nombre Completo	*Cargo*	*Dependencia*
Encargado de atender consultas :	Ing. Adrián Méndez Cossio	TECNICO ADMINISTRATIVO NIVEL III - UDPR	UDPR
Domicilio fijado para el proceso de contratación por la entidad convocante :	Calle Colombia esquina Falsuri Nº 655, zona central, Recepción de Correspondencia		
Teléfono :	4520317, 4520321, 4520228, 4520253 **(interno 1136)**		
Fax :	4520318		
Correo electrónico para consultas :	adrian.mendez@ende.bo		

16. CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES

El proceso de Expresiones de Interés se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR
	Día	*Mes*	*Año*			
22.1 **Publicación en página web :**	08	05	2019			
	Día	*Mes*	*Año*	*Hora*	*Min.*	
22.2 **Fecha *límite* de Presentación de Expresiones de Interes :**	14	05	2019	16	30	Calle Colombia esquina Falsuri N° 655 Recepción de Correspondencia ENDE
	Día	*Mes*	*Año*			
22.3 Fecha estimada para inicio de proceso de contratación directa nacional o en el extranjero :	20	05	2019			

17. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL BIEN A ADQUIRIR

Las especificaciones técnicas requeridas, son:

DETALLE DE LOS BIENES REQUERIDOS			
Ítem	Descripción del bien	Cant.	Ud.
1	**SOFTWARE ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA**	**1**	**Eq**
	Servicios		
	*300 GB Servicio de nube *Instalación de software en servidor local *Codificación de Proyectos según instrucciones *Guardado de todas las versiones de documentos *Soporte técnico vía telefónica, en línea u otros. *Sistema en línea 24/7		
	Administración de documentos		
	* Visualización de encargado de área *Visualización de plazos de entrega * Estado de revisión de documentos * Visualización de historial y versiones de productos *Colaboración entre especialistas *Capacidad de generación de estructuras independientes para cada proyecto *Comunicación fluida entre partes		
	Capacitaciones e instalación		
	*Capacitación personal de control de documentos y control de proyectos (al menos 4 horas) *Instalación de software en servidores propios		
	Comunicación		
	* Acceso en línea con permisos de acceso * Al menos 130 Usuarios		
	Plataforma		
	* Compatibilidad con Windows Server		
	Documentación		
	* Manuales físico o digital (castellano o Ingles).		

CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES

INFORMES Y DOCUMENTACIÓN:

El proveedor, deberá entregar los catálogos y manuales de todos los equipos (castellano o Ingles).

CONDICIONES PARA LA ENTREGA

La totalidad de los bienes, deberán ser entregados, una vez que los mismos se encuentren debidamente montados y en pleno funcionamiento, en oficinas de ENDE, Calle Colombia N°655. Todos los equipos deberán ser nuevos.

PLAZO DE ENTREGA:

El proveedor hará la entrega del "SOFTWARE ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA", en un periodo no mayor a 60 días calendario(incluidas las inspecciones , pruebas y capacitación), computables a partir de la firma de la Orden de Proceder.

GARANTÍA Y PÓLIZA DE SEGURO

Seguro de Buen Funcionamiento
Los bienes ofrecidos bajo estas especificaciones, deberán estar cubierto en el contrato resultante de la adjudicación, por la garantía del proveedor. Los términos de esta garantía deberá indicarse explícitamente en la propuesta, considerándose como mínimo 12 (doce meses) a partir de la recepción definitiva.

INSPECCIÓN O PRUEBAS

Para la recepción del bien, la comisión de recepción de ENDE, conjuntamente con el proveedor, realizará las inspecciones y pruebas necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se suscribirá un acta de conformidad (comisión de ENDE y Proveedor), donde se detallaran los bienes recibidos, siempre y cuando estos hayan cumplido o superado las características detalladas en las especificaciones técnicas y la oferta del proveedor. Todos los equipos deberán ser nuevos

FORMA DE PAGO:

El pago se efectuara mediante transferencia bancaria a la orden del proveedor de la siguiente forma: * Contra entrega definitiva total de todos los bienes adjudicados y posterior capacitacion a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto, que firmara personal de la unidad solicitante por parte de ENDE y personal de la empresa adjudicada, una vez que se haya firmado el acta de recepción definitiva (previamente se verificara la entrega del certificado de garantía nombre de ENDE), se procederá al pago por el monto equivalente al 100% del total del contrato.	
PLAZO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA	
La propuesta deberá tener una validez no menor a sesenta (60) días calendario desde la fecha fijada para la apertura de las ofertas	
CAPACITACIÓN	
Se realizara la capacitación teórica y práctica del personal de ENDE, para la configuración y utilización del software, (EN OFICINAS DE ENDE COCHABAMBA), en un plazo no mayor a 10 días hábiles, posterior a la recepción del bien (En coordinación con ENDE).	
PRECIO DE LA PROPUESTA	
El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final (Entrega en el sitio definido) de la totalidad de los elementos que formen parte de la propuesta, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias Bolivianas, La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	

ANEXO 1

FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES

Documentos Legales y Administrativos

Formulario A-2 Identificación del Proponente.

Documento para Especificaciones Técnicas Solicitadas y Propuestas

Formulario C-1 Especificaciones Técnicas Solicitadas y Propuestas

FORMULARIO A-2
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Lugar y Fecha :

1. DATOS GENERALES

Nombre o Razón Social del proponente :

Año de Fundación :

Tipo de Empresa :
- a) Empresa Nacional
- b) Empresa Extranjera
- c) Otros

Domicilio Principal : *País* *Ciudad* *Dirección*

Teléfonos :

Fax :

Casilla :

Correo electrónico :

2. DOCUMENTOS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Testimonio de constitución : *Número de Testimonio* *Lugar de emisión* *Fecha (Día Mes Año)*

Número de Identificación Tributaria : *NIT* *Fecha de expedición (Día Mes Año)*

3. DIRECCIÓN DEL PROPONENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Dirección de notificación :
- a) Vía Correo Electrónico:
- b)Vía Fax al número:

4. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del Representante Legal : *Paterno* *Materno* *Nombre(s)*

Cédula de Identidad : *Número* *Lugar de expedición*

Poder del Representante Legal : *Número de Testimonio* *Lugar de emisión* *Fecha (Día M(es Año)*

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

FORMULARIO B-1
PROPUESTA ECONOMICA

1. **FORMATO PARA ADJUDICACION POR ITEMS O POR EL TOTAL**

DATOS COMPLETADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE								**PROPUESTA (A SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)**					
Ítem	Descripción del bien	Unid.	Cant.	Precio Ref. Unitario Bs.	Precio Referencial Total Bs.	Plazo de entrega solicitado		Marca/Modelo	País de Origen	Plazo de entrega (en dias)	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Precio Total
						Tipo (*)	Días calendario					($us.)	($us.)
1	SOFTWARE ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA	global.	1	49.950,00	49.950,00	F	60 días						
TOTAL PROPUESTA (Numeral)													
(Literal)													

(*) Indicar si es Fijo (F) o Referencial (R)

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

FORMULARIO C-1
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y PROPUESTAS

DATOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE				PARA SER LLENADO POR EL PROPONENTE AL MOMENTO DE PRESENTARA LA PROPUESTA	PARA CALIFICACIÓN DE LA ENTIDAD		
Ítem	Descripción del bien	Cant.	Ud.	Características Ofertadas	Cumple		Observaciones (Especificar el porqué No Cumple)
					SI	NO	
	SOFTWARE ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA	**1**	**Eq.**				
	Servicios						
	*300 GB Servicio de nube *Instalación de software en servidor local *Codificación de Proyectos según instrucciones *Guardado de todas las versiones de documentos *Soporte técnico vía telefónica, en línea u otros. *Sistema en línea 24/7						
	Administración de documentos						
	* Visualización de encargado de área *Visualización de plazos de entrega * Estado de revisión de documentos * Visualización de historial y versiones de productos *Colaboración entre especialistas *Capacidad de generación de estructuras independientes para cada proyecto *Comunicación fluida entre partes						
	Capacitaciones e instalación						
	*Capacitación personal de control de documentos y control de proyectos (al menos 4 horas) *Instalación de software en servidores propios						
	Comunicación						
	* Acceso en línea con permisos de acceso * Al menos 130 Usuarios						

	Plataforma				
	* Compatibilidad con Windows Server				
	Documentación				
	* Manuales físico o digital (castellano o Ingles).				
CONDICIONES PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES					
INFORMES Y DOCUMENTACIÓN:					
El proveedor, deberá entregar los catálogos y manuales de todos los equipos (castellano o Ingles).					
CONDICIONES PARA LA ENTREGA					
La totalidad de los bienes, deberán ser entregados, una vez que los mismos se encuentren debidamente montados y en pleno funcionamiento, en oficinas de ENDE, Calle Colombia N°655. Todos los equipos deberán ser nuevos.					
PLAZO DE ENTREGA:					
El proveedor hará la entrega del "SOFTWARE ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA", en un periodo no mayor a 60 días calendario(incluidas las inspecciones , pruebas y capacitación), computables a partir de la firma de la Orden de Proceder.					
GARANTÍA Y PÓLIZA DE SEGURO					
Seguro de Buen Funcionamiento Los bienes ofrecidos bajo estas especificaciones, deberán estar cubierto en el contrato resultante de la adjudicación, por la garantía del proveedor. Los términos de esta garantía deberá indicarse explícitamente en la propuesta, considerándose como mínimo 12 (doce meses) a partir de la recepción definitiva.					
INSPECCIÓN O PRUEBAS					

Para la recepción del bien, la comisión de recepción de ENDE, conjuntamente con el proveedor, realizará las inspecciones y pruebas necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se suscribirá un acta de conformidad (comisión de ENDE y Proveedor), donde se detallaran los bienes recibidos, siempre y cuando estos hayan cumplido o superado las características detalladas en las especificaciones técnicas y la oferta del proveedor. Todos los equipos deberán ser nuevos				
FORMA DE PAGO:				
El pago se efectuara mediante transferencia bancaria a la orden del proveedor de la siguiente forma: * Contra entrega definitiva total de todos los bienes adjudicados y posterior capacitación a conformidad de ENDE en el lugar dispuesto, que firmara personal de la unidad solicitante por parte de ENDE y personal de la empresa adjudicada, una vez que se haya firmado el acta de recepción definitiva (previamente se verificara la entrega del certificado de garantía nombre de ENDE), se procederá al pago por el monto equivalente al 100% del total del contrato.				
PLAZO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA				
La propuesta deberá tener una validez no menor a sesenta (60) días calendario desde la fecha fijada para la apertura de las ofertas				
CAPACITACIÓN				
Se realizara la capacitación teórica y práctica del personal de ENDE, para la configuración y utilización del software, (EN OFICINAS DE ENDE COCHABAMBA), en un plazo no mayor a 10 días hábiles, posterior a la recepción del bien (En coordinación con ENDE).				
PRECIO DE LA PROPUESTA				

El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final (Entrega en el sitio definido) de la totalidad de los elementos que formen parte de la propuesta, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias Bolivianas, La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.				

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

ANEXO 2

FORMULARIO V-1

PRESENTACIÓN / VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Objeto de la contratación	:				
Nombre del Proponente	:				
		Día	*Mes*	*Año*	*Dirección*
Fecha y lugar	:	/	/		Ende corporación
Monto Ofertado	:				
Número de Páginas de la propuesta	:				

Atributos Evaluados	Presentación (Acto de Apertura)			Verificación (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ		Pagina N°	CUMPLE		Observaciones
	SI	NO		SI	NO	
Formulario A-2. Identificación del proponente						
Poder de Representante Legal o Carnet de Identidad en caso de empresas unipersonales (fotocopia simple).						
NIT – Número de Identificación Tributaria (Fotocopia simple).						
PROPUESTA TÉCNICA						
Formulario C-1. Especificaciones técnicas requeridas y propuestas						

PRESENTO/ NO PRESENTO: Sin emitir juicio evaluativo
CUMPLE/ NO CUMPLE con lo solicitado